

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1662

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 28 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2000

SUMARIO: **Rotonda** en el acceso a la localidad de Campo Grande, sobre la ruta nacional 14, en la provincia de Misiones. Inclusión de la misma en el Plan Nacional de Obras Públicas año 2001. **Solmoirago y otros.** (3.451-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Solmoirago y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga incluir en el Plan Nacional de Obras Públicas del año 2001 la construcción de una rotonda en el acceso a la localidad de Campo Grande, sobre la ruta nacional 14, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 16 de noviembre de 2000.

Alejandro M. Nieva. – José A. Recio. – Jorge T. Pérez. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Marta Y. Palou. – Blanca A. Saade. – Ricardo Vago. – Benjamín Nieto Brizuela. – Antonio Lorenzo. – César A. Albrisi. – Omar E. Becerra. – Marcela Bordenave. – Graciela Camaño. – Fortunato Cambareri. – Gustavo Cardesa. – Héctor J. Cavallero. – María T. Colombo. – Mario Das Neves. – Marta I. Di Leo. – Miguel A. Giubergia. – Rubén H. Giustiniani. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – José L. Lanza. – Dámaso Larraburu. – Beatriz Leyba de Martí. – Manuel Martínez. – Miguel R. Mukdise. – Lorenzo A. Pepe. – Elsa S.

Quiroz. – Olijela del Valle Rivas. – Rafael E. Romá. – Luis A. Sebriano. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, incluya dentro del Plan Nacional de Obras Públicas correspondiente al presupuesto del año 2001 la construcción de una rotonda en el acceso a la localidad de Campo Grande, sobre la ruta nacional 14, en la provincia de Misiones.

Raúl J. Solmoirago. – Mabel Gómez de Marelli. – Fernando E. Llamosas. – María N. Sodá.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Solmoirago y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro M. Nieva.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Campo Grande está ubicada en la provincia de Misiones, sobre la ruta nacional 14, a unos 160 kilómetros de la ciudad de Posadas, capital de la provincia, y a 36 kilómetros de la ciudad de

Oberá, segunda ciudad de Misiones en orden de importancia y cabecera del departamento del mismo nombre.

Campo Grande es una importante localidad que, por su ubicación geográfica, constituye el epicentro de la zona de producción agraria de la provincia, razón por la cual ha ido experimentando a través de los años un notable crecimiento, tanto en su producción agrícola como en su población, la que llega en la actualidad a más de veinte mil habitantes.

La construcción de la rotonda al acceso de la ciudad de Campo Grande resulta necesario en extremo, teniendo en cuenta que el mismo se ubica en la intersección de dos rutas, como son la ruta nacional 14 y la ruta provincial 8. Esta última une las localidades de Alba Posse con Puerto Leoni y posee gran importancia ya que atraviesa todo el territorio provincial, conectando el río Uruguay con el río Paraná.

La intersección de estas dos rutas, que se produce en el acceso a la localidad de Campo Grande, resulta altamente peligroso por el riesgo potencial de ocurrencia de accidentes, los que se podrían evi-

tar con esta obra que, a pesar de ser de gran utilidad para la localidad, no demandará mayores erogaciones al Estado nacional.

Resulta oportuno destacar que, de construirse esta obra, se estará colaborando con el municipio de Campo Grande que, al igual que la mayoría de los municipios del interior de la provincia de Misiones, carece de recursos financieros para encarar una obra de estas características con recursos propios, que afecta y debería ejecutarse sobre una ruta nacional como es la 14.

Esta obra es de absoluta necesidad para los habitantes de Campo Grande que desde hace años vienen bregando para que se construya sin que hasta el momento se pudiera obtener un resultado favorable. Teniendo en cuenta los anuncios de importantes esfuerzos para la construcción de obras públicas, aguardamos poder concretar este anhelo de esta laboriosa comunidad misionera.

Raúl J. Solmoirago. – Mabel Gómez de Marelli. – Fernando E. Llamosas. – María N. Sodá.